

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE "EDUCACIÓN"



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 9 Nueve horas con 36 Treinta y Seis minutos del día 22 veintidós de octubre de 2018, estando reunidos en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco, ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, a fin de llevar a cabo la Instalación de la Comisión Edilicia permanente de: **Educación**, del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Presidente.- Diego Hernández Sepúlveda; Buenos días compañeros Regidores, a continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para Sesionar válidamente, por lo que me permitiré pasar lista de asistencia.

1.- Diego Hernández Sepúlveda	PRESENTE
2.- Reg. Armando González Romo	PRESENTE
3.- Reg. Minerva Franco Salazar	PRESENTE
4.- Reg. Blanca Estela Rangel Dávila	PRESENTE
5.- Reg. Sofía Lizeth Reyes Martínez	PRESENTE

Presidente.- Diego Hernández Sepúlveda: Se declara que existe Quórum legal para Sesionar con la asistencia de 5 Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de "Educación", por lo que son validos los acuerdos emanados durante esta Sesión.

Presidente.- Diego Hernández Sepúlveda; Procedo a dar lectura al siguiente Orden del Día, lectura y aprobación del Orden del Día:

Primero: Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Segundo: Lectura y aprobación del Orden del Día.

Tercero: Instalación de la Comisión "Educación", de conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.

Cuarto: Asuntos varios.

Quinto: Clausura.

Presidente.- Diego Hernández Sepúlveda; Está a su consideración el Orden del Día propuesto, por lo que les pregunto: ¿si hay observación?..... **Sin observaciones**

Presidente.- Diego Hernández Sepúlveda: Solicito compañeros regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación..... **Se aprueba por unanimidad.**

Presidente.- Diego Hernández Sepúlveda: A continuación le doy lectura al Tercer punto del Orden del Día:

Tercero: Instalación de la Comisión "Educación"

De conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, y en atención con el acta de Sesión del pleno del Ayuntamiento llevada a cabo el día 01 de octubre del año 2018, siendo las 9 horas con 43 minutos del día 22 de octubre del año 2018, estando debidamente constituido en la Sala del Ayuntamiento, ubicado en Ramón Corona 1, previa Convocatoria se declara instalada formalmente la Comisión de Educación. Enhorabuena Regidores.

Presidente.- Diego Hernández Sepúlveda: Lectura del Cuarto punto del Orden del Día, cuarto: Asuntos varios; para desahogar el cuarto punto del Orden del día, relativo a asuntos varios, les pregunto compañeros Regidores: ¿Si tienen algún tema que tratar?

Al no existir asuntos a tratar, el **Presidente: Diego Hernández Sepúlveda** propuso lo siguiente:

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal
2018 | 2021

- a) Que se tome como punto de reunión el lugar en donde se convoque el Presidente de la Comisión.
- b) Que las reuniones se realicen de manera periódica y con previa cita con veinticuatro horas de anticipación, pudiendo ser esta notificación por vía telefónica.
- c) Cuando en el caso que así lo amerite se citara a algún miembro del Ayuntamiento, director, sub director, jefes de departamento o funcionario que tenga relación con casos en particular o específicos, de 24 a 48 horas de anticipación.
- d) Que nuestros asistentes o asesores, puedan en caso de ser necesario, estar presentes en las reuniones y contar con el derecho de voz.
- e) Propongo al C. Víctor Alfonso García Bravo como Secretario Técnico de esta Comisión, a fin de llevar a cabo las minutas de trabajo de la misma.

Solicito compañeros regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación.....**Se aprueba por Unanimidad.**

Presidente: Diego Hernández Sepúlveda, No habiendo más puntos a tratar y desahogando el quinto punto del Orden de día, siendo las 9:49 Nueve horas con 49 Cuarenta y Nueve minutos, del día 22 veintidós de octubre de 2018, agradeciendo la asistencia de los presentes a la misma, queda clausurada esta sesión, felicidades de nueva cuenta.


REG. DIEGO HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "EDUCACION"


REG. ARMANDO GONZALEZ ROMO
VOCAL


REG. MINERVA FRANCO SALAZAR
VOCAL


REG. BLANCA ESTELA RANGEL DÁVILA
VOCAL


REG. SOFIA LIZETH REYES MARTINEZ
VOCAL